

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia" Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. Nº 1.654.-

(6 de 5010)
Asunción, 30 de junio de 2016

Señor ministro:

Le remitimos la Resolución N° 1.209, QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE HACIENDA, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 30 de junio del año en curso, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Constitución Nacional y el artículo 4° de la Ley N° 5.453/2015 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 192 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DEL PEDIDO DE INFORMES".

Muy atentamente.

Carlos Núñez Agüero Secretario Parlamentario Mario Abdo Benítez Presidente H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia Don Santiago Peña Palacios Ministerio de Hacienda



## RESOLUCIÓN Nº 1.209.-

## QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE HACIENDA.

## LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

## RESUELVE:

- Artículo 1.º Solicitar al Ministerio de Hacienda los siguientes:
  - a. Informar sobre los Recursos Institucionales de todos los Organismos y Entidades del Estado depositados en Entidades Financieras.
  - b. Informar detalladamente el monto Depositado, la Entidad Financiera donde se encuentran depositados y el rendimiento que producen los mismos.
- Artículo 2.º Establecer un plazo de quince días hábiles para remitir los informes solicitados a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Constitución Nacional y el artículo 4º la Ley Nº 5.453/2015 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 192 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DEL PEDIDO DE INFORMES".
- Artículo 3.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Carlos Núñez Aguero Secretario Parlamentario H. C.

Mario Abdo Benítez Presidente

H. Cámara de Senadores